



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

235402

C - 5 OCT. 1973

MODELO DE UTILIDAD

Comprobar que el contenido de la memoria concuerda con lo que se registra en el presente documento y con el contenido de la memoria adjunta

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAYS
	31	NUMERO			

CADUCADO

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 09 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Soporte perfeccionado para elementos publicitarios en puntos de venta y similares "

71	SOLICITANTE (S)
	D. Antonio Doménech Llauger

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Pujadas, 82

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	D. José M <sup>a</sup> Aymat González

- El objeto del presente modelo de utilidad es un soporte perfeccionado para elementos publicitarios en puntos de venta y similares, mediante el uso del cual se logra que tales elementos, que en este caso concreto están conformados de cartulina o material similar, queden dispuestos verticalmente de canto sobre cualquier pared, ocupando una posición de noventa grados respecto a la misma, con lo que la visibilidad de los mismos queda notablemente aumentada, lográndose tal particularidad con un mínimo de dispositivos, que quedan reducidos al mentado soporte, en extremo económico y de muy fácil colocación, y a una grapa convencional, que se sitúa, de una manera igualmente fácil, cerca del canto de la cartulina que conforma al elemento publicitario.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte para elementos publicitarios que reúne las cualidades brevemente enunciadas.
- 20.

- En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 son sendas perspectivas del soporte observado desde ángulos opuestos. La figura 3 es una perspectiva de la porción de un canto de la cartulina que conforma un elemento publicitario, con el fin de que pueda observarse la grapa convencional que se prende en el mismo. La figura 4 es una sección en planta del soporte adosado a
- 25.

una pared y sosteniendo a la vez un elemento publicitario. La figura 5 es una sección en alzado de la figura anterior, mientras que la figura 6 es un alzado del elemento publicitario prendido de un soporte.

5. De la observación de tales figuras se desprende que el soporte para elementos publicitarios está conformado por una peana 1, que ostenta una base autoadhesiva 2, cuya cara adherente, en origen, está protegida, tal como es habitual en estos casos, por una
10. lámina arrancable 3. La cara superior de la peana ostenta un cuerpo saliente 4, que se halla partido en dos mitades idénticas mediante una regata longitudinal 5, cuyo contorno interior es escalonado con el fin de conformar un hueco 6 abierto por la base superior
15. 7 del mentado cuerpo saliente, que, al adosarse el soporte a la pared, se procurará que quede en posición vertical.

- En el canto del elemento publicitario 8 se dispone una grapa convencional 9, y acto seguido se
20. hace deslizar de arriba a abajo el referido canto del elemento publicitario por el interior de la regata 5 del cuerpo saliente, hasta que la grapa 9 quede ubicada en el interior del hueco 6 conformado en el mismo. Como dicha grapa presenta un grosor mayor que la
25. anchura que ofrece la regata, tanto en su porción frontal como en la que pertenece a la base inferior del mentado cuerpo saliente, el elemento publicitario no puede desprenderse del soporte a no ser que se le co-

- munique un movimiento ascendente. Por otro lado la porción del canto del elemento publicitario que queda abarcada en el interior del hueco 6, es más que suficiente como para que las paredes que limitan el
5. referido hueco no permitan que el elemento publicitario afecte otra posición que no sea de noventa grados respecto a la pared donde se halla solidarizado el soporte, indicándose que en el caso de que el elemento publicitario presente unas proporciones que superen a las del elemento representado en los dibujos,
10. se utilizarán dos o más soportes para su perfecta sujeción.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 15.

## REIVINDICACIONES

1. Soporte perfeccionado para elementos publicitarios en puntos de venta y similares, que se caracteriza por estar conformado por una peana que ostenta una base autoadhesiva destinada a engancharse sobre cualquier pared, mientras que por la cara opuesta, la mentada peana ofrece un cuerpo saliente partido en dos mitades idénticas por una regata longitudinal, cuyo contorno interior, escalonado, conforma un hueco que se abre por la base superior del mentado cuerpo saliente, todo ello con el fin de que por la referida regata pueda deslizarse, de arriba a abajo, el canto de un cartel o figura de cartulina, habiéndose previsto en el mentado canto, de una forma paralela al mismo, una grapa convencional, la cual penetra, por la abertura que ostenta la base superior del cuerpo saliente, ubicándose en el interior hueco del mismo sin posibilidad de escaparse por la mentada regata, puesto que el grosor de la grapa supera su anchura, la cual tan sólo permite pasar el grosor de la cartulina, por todo lo cual la figura o cartel anunciador queda dispuesto verticalmente de canto sobre cualquier pared.

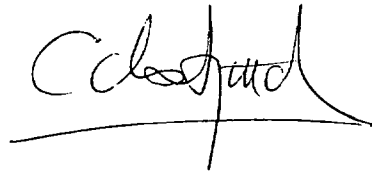
2. Soporte perfeccionado para elementos publicitarios en puntos de venta y similares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 15 APR 1964

ANTONIO DOMENECH LLAUGER

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Domenech Llauger', written over a horizontal line.

